



Región de Murcia  
Consejería de Educación

Dirección General de Recursos Humanos,  
Planificación Educativa y Evaluación



**RECLAMACIONES DESESTIMADAS CONTRA LAS LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES A INTERINIDAD DEL CUERPO PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y OTROS CUERPOS, PUBLICADAS EL 01/07/2022 PARA EL CURSO 2022/2023**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>ESPECIALIDAD</b>	<b>CAUSA DE DESESTIMACIÓN</b>
CARBONELL PEÑALVER, EVA MARÍA	0590061- ECONOMÍA	No procede estimar su reclamación, pues sólo se bareman nuevos méritos cuando se convocan procesos selectivos.
CAYUELAS RUÍZ, MARIO	0590011- INGLÉS	No procede su reclamación. Nos reiteramos en la Resolución emitida por esta Dirección General con fecha 15/06/2022.



Región de Murcia  
Consejería de Educación

Dirección General de Recursos Humanos,  
Planificación Educativa y Evaluación



APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	CAUSA DE DESESTIMACIÓN
COCO DE CAROLIS, LUCÍA	0592012- ITALIANO	No procede estimar su reclamación, ya que la integrante con el número de lista 08000200 está incluida correctamente, porque justificó su renuncia de acuerdo con el artículo 22 en el cual se contemplan las “causas justificadas de renuncia a la oferta de los puestos” según la Orden de 29 de junio de 2021 (BORM 03 de julio), por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos para el curso 2022-2021 de la Consejería de Educación y Cultura.
CONESA PAREDES, M. ASUNCIÓN	05912118- PELUQUERÍA	No procede estimar su reclamación, pues sólo se bareman nuevos méritos cuando se convocan procesos selectivos.



Región de Murcia  
Consejería de Educación

Dirección General de Recursos Humanos,  
Planificación Educativa y Evaluación



APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	CAUSA DE DESESTIMACIÓN
COPPOTELLI, GABRIELE	0592012- ITALIANO	No procede estimar su reclamación, ya que la integrante con el número de lista 08000200 está incluida correctamente, porque justificó su renuncia de acuerdo con el artículo 22 en el cual se contemplan las “causas justificadas de renuncia a la oferta de los puestos” según la Orden de 29 de junio de 2021 (BORM 03 de julio), por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos para el curso 2022-2021 de la Consejería de Educación y Cultura.



Región de Murcia  
Consejería de Educación

Dirección General de Recursos Humanos,  
Planificación Educativa y Evaluación



APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	CAUSA DE DESESTIMACIÓN
FERRATO, VALENTINA	0592012- ITALIANO	No procede estimar su reclamación, ya que la integrante con el número de lista 08000200 está incluida correctamente, porque justificó su renuncia de acuerdo con el artículo 22 en el cual se contemplan las “causas justificadas de renuncia a la oferta de los puestos” según la Orden de 29 de junio de 2021 (BORM 3 de julio), por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos para el curso 2022-2021 de la Consejería de Educación y Cultura.
GARCÍA ANIORTE, FEDERICO	0590012- ALEMÁN	No procede estimar su reclamación pues está pendiente de la Resolución de un recurso Contencioso Administrativo.
GÓMEZ MEDINA, M. TERESA	0590004- LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	No procede estimar su reclamación, pues sólo se bareman nuevos méritos cuando se convocan procesos selectivos.



Región de Murcia  
Consejería de Educación

Dirección General de Recursos Humanos,  
Planificación Educativa y Evaluación



<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>ESPECIALIDAD</b>	<b>CAUSA DE DESESTIMACIÓN</b>
GONZALÉZ ZERÓN, BEATRIZ	0590016- MÚSICA	No procede su reclamación por estar fuera de plazo, de acuerdo con el artículo 24.2 de la Orden de 29 de junio de 2021 (BORM 3 de julio), por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos.
GUTIÉRREZ APARICIO, JUAN JOSÉ	0590006- MATEMÁTICAS 0590111- ORGANIZACIÓN Y PROCESOS DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	No procede su reclamación pues se ha comprobado que no realizó la renuncia previa para el curso 2021-2022.
LARROSA GUILLEN, PEDRO	0594412- FUNDAMENTOS DE COMPOSICIÓN	No procede su reclamación sobre el integrante con número de lista 21000015, pues su inclusión es debido a la Resolución de Recurso.



APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	CAUSA DE DESESTIMACIÓN
MENDOZA MARTÍNEZ, MIGUEL ANDRÉS	0590124- SISTEMAS ELECTRÓNICOS	No procede su reclamación por no ser integrante de las listas de interinos resultantes del procedimiento selectivo de la Orden de 25 de enero de 2021 por la que se convocan procedimientos selectivos para ingreso, acceso y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos de profesores de enseñanza secundaria, profesores técnicos de formación profesional, profesores de música y artes escénicas y profesores de artes plásticas y diseño, a celebrar en el año 2021, y la elaboración de las lista de interinos para el curso 2021-2022.
MOLPECERES ALBURQUERQUE, EVA	0590011 - INGLÉS	No procede estimar su reclamación pues está pendiente de la Resolución de un recurso Contencioso Administrativo.
MORENO, LAURA	0590003- LATÍN	No procede su reclamación por estar fuera de plazo, de acuerdo con el artículo 24.2 de la Orden de 29 de junio de 2021 (BORM 3 de julio), por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos.



Región de Murcia  
Consejería de Educación

Dirección General de Recursos Humanos,  
Planificación Educativa y Evaluación



<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>ESPECIALIDAD</b>	<b>CAUSA DE DESESTIMACIÓN</b>
MARÍN NICOLÁS, ÁNGEL	0590019- TECNOLOGÍA	No procede su reclamación por estar fuera de plazo, de acuerdo con el artículo 24.2 de la Orden de 29 de junio de 2021 (BORM 3 de julio), por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos.
MARTÍNEZ MURCIA, JORGE	0590009 – DIBUJO	No procede estimar su reclamación, pues sólo se bareman nuevos méritos cuando se convocan procesos selectivos.
MELERO VALENZUELA, ANA MARÍA	0590010- FRANCÉS	No procede su reclamación por estar fuera de plazo, de acuerdo con el artículo 24.2 de la Orden de 29 de junio de 2021 (BORM 3 de julio), por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos.
MORALES GARCÍA, JOSÉ DAVID	0595507- DIBUJO ARTÍSTICO Y COLOR	No procede su reclamación por estar fuera de plazo, de acuerdo con el artículo 24.2 de la Orden de 29 de junio de 2021 (BORM 3 de julio), por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos.



Región de Murcia  
Consejería de Educación

Dirección General de Recursos Humanos,  
Planificación Educativa y Evaluación



<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>ESPECIALIDAD</b>	<b>CAUSA DE DESESTIMACIÓN</b>
NAVARRO MOLINA, FRANCISCO	0590006- MATEMÁTICAS	No procede estimar su reclamación, pues sólo se bareman nuevos méritos cuando se convocan procesos selectivos.
ORENES FREYNET, ALICIA	0590004 – LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	No procede estimar su reclamación, pues sólo se bareman nuevos méritos cuando se convocan procesos selectivos.
OSSA MORALES, ALFREDO DE LA	0594423 – PIANO	No procede su reclamación por estar fuera de plazo, de acuerdo con el artículo 24.2 de la Orden de 29 de junio de 2021 (BORM 3 de julio), por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos.
PEÑALVER ROJO, MARÍA LUISA	0590009- DIBUJO	No procede estimar su reclamación, pues sólo se bareman nuevos méritos cuando se convocan procesos selectivos.
RAMÍREZ BUENO, KRISTIAN	0590019 – TECNOLOGÍA	No procede su reclamación por estar fuera de plazo, de acuerdo con el artículo 24.2 de la Orden de 29 de junio de 2021 (BORM 3 de julio), por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos.





Región de Murcia  
Consejería de Educación

Dirección General de Recursos Humanos,  
Planificación Educativa y Evaluación



APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	CAUSA DE DESESTIMACIÓN
RODRÍGUEZ REINA, ANA	0590006- MATEMÁTICAS	No procede estimar su reclamación, pues sólo se bareman nuevos méritos cuando se convocan procesos selectivos.
ROS GONZÁLEZ, MIGUEL	0592012 - ITALIANO	No procede estimar su reclamación, ya que la integrante con el número de lista 08000200 está incluida correctamente, porque justificó su renuncia de acuerdo con el artículo 22 en el cual se contemplan las “causas justificadas de renuncia a la oferta de los puestos” según la Orden de 29 de junio de 2021 (BORM 3 de julio), por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos para el curso 2022-2021 de la Consejería de Educación y Cultura.



Región de Murcia  
Consejería de Educación

Dirección General de Recursos Humanos,  
Planificación Educativa y Evaluación



APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	CAUSA DE DESESTIMACIÓN
SAAVEDRA BOSQUE, SONIA	0592012- ITALIANO	No procede estimar su reclamación, ya que la integrante con el número de lista 08000200 está incluida correctamente, porque justificó su renuncia de acuerdo con el artículo 22 en el cual se contemplan las “causas justificadas de renuncia a la oferta de los puestos” según la Orden de 29 de junio de 2021 (BORM 3 de julio), por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos para el curso 2022-2021 de la Consejería de Educación y Cultura.
TERRES LLORET, BEATRIZ	0590012- ALEMÁN	No procede su reclamación por estar fuera de plazo, de acuerdo con el artículo 24.2 de la Orden de 29 de junio de 2021 (BORM 3 de julio), por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos.